



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2005 047 - 2

VISTO:

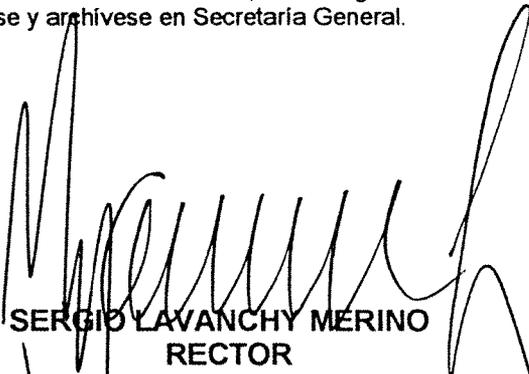
Los antecedentes presentados en forma directa en esta Secretaría General por la Srta. **Julianni Jessenia Iubini Rozas**, alumna de la Carrera de Ingeniería Comercial de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Rut N° 14.390.315 - K, en orden a que se modifique el apellido paterno con el que aparece registrada en esta Casa de Estudios Superiores, esto es, **Julianni Jessenia Yubini Rozas** por su actual nombre Julianni Jessenia Iubini Rozas, todo ello fundado en la rectificación de su partida de nacimiento, lo que consta en Certificado de Nacimiento 143.184.821 y demás antecedentes que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2002/093, de 14 de mayo de 2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

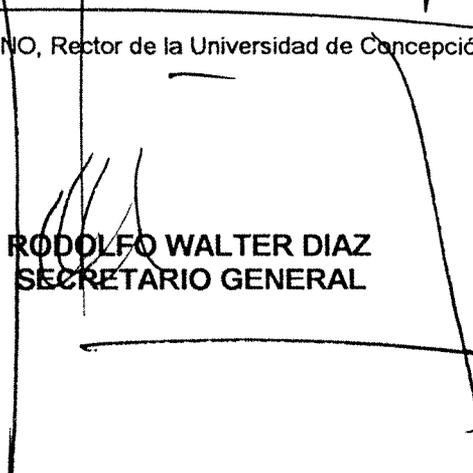
Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **JULIANNI JESSENIA YUBINI ROZAS**, cédula nacional de identidad N° 14.390.315 - K por el de **JULIANNI JESSENIA IUBINI ROZAS**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribáse a la interesada, al Sr. Vicerrector, al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Jefe de U.D.A.R.A.E.; a la Administradora de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, febrero 25 de 2005.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/mcmt